

**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

**Anuncio de la Gerencia del Consorcio del Aeropuerto de Teruel por el que se informa del resultado del acto celebrado por la Mesa de Contratación el día 9 de mayo de 2024 en el contrato "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED TETRA MONOSITIO". EXPT. CAT\_2024\_05.**

La Mesa de Contratación del procedimiento abierto tramitado para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED TETRA MONOSITIO (EXPT. CAT\_2024\_05), el día 39e mayo de 2024, ha efectuado la apertura de los sobres C recibidos electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. El resultado es el siguiente de acuerdo al acta levantada al efecto:

**MIEMBROS:**

**Presidente:** Da. Marina Martínez Ituero. Responsable de Medio Ambiente, Calidad y Recursos Humanos del Aeropuerto de Teruel.

**Vocales:**

- Da. M<sup>a</sup> Ángeles Sanz Sáez. Representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Diputación General de Aragón.
- D. Antonio Fandos Sánchez. Ingeniero del Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Teruel.
- D. Alejandro Mainar Durán. Asesor técnico-Ingeniero técnico aeronáutico de la Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón.

**Secretaria:** Da. M<sup>a</sup> Antonia Rabazas Moro. Responsable de Administración del Aeropuerto de Teruel.

En la sala de reuniones del Aeropuerto de Teruel, sita en el Aeropuerto de Teruel, siendo las 9:45 horas del 9 de mayo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática compuesta por las personas arriba relacionadas, al objeto de proceder a la apertura del sobre B "Propuesta sujeta a evaluación posterior" presentada electrónicamente por los licitadores.

De conformidad con el artículo 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Mesa de contratación que figuran relacionados al margen manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.



**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

Constituida la mesa en la forma expresada, sus miembros comprueban que la documentación administrativa aportada por la licitadora requerida, AMPER SISTEMAS, S.A., es correcta y en consecuencia se le admite a la licitación.

A continuación, se declara pública la sesión y se procede a la apertura de los sobres C que contienen la "Oferta sujeta a evaluación posterior", de los licitadores admitidos dando lectura de las proposiciones presentadas, arrojando el siguiente resultado:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)</b>	<b>PUNTOS OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>AÑOS ADICIONALES GARANTÍA</b>	<b>PUNTOS AÑOS ADICIONALES</b>
AMPER SISTEMAS, S.A.	128.162,31	35,31	1	6,67
COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.	142.092,29	12,79	0	0
TEDITRONIC, S.L.	104.352,86	73,80	3	20
TELTRONIC, S.A.U.	100.521,17	80,00	0	0

Una vez aplicados los criterios contenidos en el Anexo XI del PCAP la puntuación otorgada a cada oferta, por orden decreciente, es la siguiente:

<b>EMPRESA</b>	<b>TOTAL</b>
TEDITRONIC, S.L.	93,80
TELTRONIC, S.A. Unipersonal	80,00
AMPER SISTEMAS, S.A.U.,	41,98
COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.	12,79

Por ello y de conformidad con el resultado de las valoraciones anteriores, una vez aplicados los criterios expuestos, se PROPONE al Órgano de Contratación, la adjudicación del contrato SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED TETRA MONOSITIO (EXPTE CAT\_2023\_05) a la empresa TEDITRONIC, S.L. por CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO, 104.352,86 euros, (IVA excluido). La empresa ha ofertado una garantía adicional sobre la exigida en el pliego de tres (3) años.



**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el art. 93 apartado 3 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

EL DIRECTOR GENERAL Y GERENTE  
DEL CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL

Alejandro Ibrahim Perera

